



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120120041300	Ordinario	Ana Maria Bravo Quintero	Electricaribe	15/06/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia En Sentencia De Fecha 22 De Septiembre De 2020 Que No Casa Lo Resuelto Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla El Día Diecinueve (19) De Abril De 2017.2.Fijense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma Equivalente A Trescientos Ocho Mil Pesos 308.000, A

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



					Cargo De La Parte Demandante.3.Fíjense Las Agencias En Derecho Por La Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia En Suma Equivalente A De Cuatro Millones Doscientos Cuarenta Mil Pesos 4.240.000, A Cargo De La Parte Demandante.
08001310501120120041300	Ordinario	Ana Maria Bravo Quintero	Electricaribe	15/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Catorce (14) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022).2.Prosígase El Proceso A Petición De Parte.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022

08001310501120160029100	Ordinario	Bivia Gonzalez De Donado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/06/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1.-Declarar La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación. 2.- Hacer Entrega Título Judicial Título Judicial N. No. 416010004109960 De Fecha 17 De Junio De 2019, Por Valor De 2.343.726, A Favor De La Señora Bivia Gonzalez De Donado Identificada Con Cedula De Ciudadanía No. 22.324.604. 3. Ordénese El Levantamiento De Medidas Cautelares Decretadas Por Este Despacho. Por La Secretaría Del Despacho, Líbrese El Respectivo Oficio, Especialmente A Las Entidades Bancarias Bancolombia Y Banco De
-------------------------	-----------	--------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



					Occidente.3.-Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente Por No Existir Actuación Pendiente
08001310501120210030900	Ordinario	Diogenes Santos Bonet	Colpensiones Y Colfondos	15/06/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Legal Y La Forma Debida Por Las Demandadas Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y La Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos S.A..Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderado Especial De La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



Efectos Del Poder  
Legalmente Conferido A La  
Dra. Marie Paola  
Gonzalezchima Identificada  
Con C.C. No. 55.300.742 Y  
T.P. No. 164.177 Del  
C.S.J., Y Como Apoderada  
Sustituta A La Dra. Karen  
Vanessa Hoyos Jaraba  
Identificada Con La C.C.  
No. 1.102.853.246 Yt.P.  
No. 303.730 Quienes Se  
Encuentran Vigentes En El  
Registro Nacional De  
Abogados Y No  
Poseen antecedentes  
Disciplinarios. Tercero:  
Reconózcasele Personería  
Jurídica Como Apoderado  
De La Administradora De  
Fondo De Pensiones Y  
Cesantias Porvenir S.A.,  
En El Presente Proceso,

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



					En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Al Dr. Jhonathan Antonio Arteta Ortiz Identificado Con C.C. No. 72.290.185 Y T.P. No. 191.552 Del C.S.J., Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120210000300	Ordinario	Lesbia Esther Donado Moreno	Porvenir Y Colpensiones	15/06/2022	Auto Ordena - Primero: Vincular Al Presente Proceso Como Litisconsorte Necesario, A La Afp Colfondos S.A., En La Forma Y Con El Término De Comparecencia Dispuesto Para La Parte Demandada. Segundo: Por Secretaría Remítase Correo

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



Electrónico A La Afp  
Colfondos S.A. A La  
Dirección De Correo  
Electrónico  
Procesosjudicialescolfondo  
s.Com.Co Para Notificarla  
Personalmente Conforme  
Lo Dispuesto En El Art.8  
De La Ley 2213 Del 2022  
Que Establece La Vigencia  
Permanente Del Decreto  
Legislativo 806 De 2020,  
Adjuntando El Presente  
Auto Y Demás Documentos  
Que Conforman El  
Expediente Judicial Para  
Que Ejerza Su Derecho A  
La Defensa.Tercero: Entre  
Tanto, Se Decreta La  
Suspensión Del Presente  
Proceso Hasta Tanto  
Comparezca La Llamada Al  
Proceso Como

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



					Litisconsorcio Necesario.
08001310501120150009600	Ordinario	Luzmila Esther Torres Rivera	Generadora Y Comercializadora De Energia Del Caribe S.A. E.S.P	15/06/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Archívese El Presente Proceso Por Contumacia.
08001310501120220010600	Ordinario	Sergio Andres Acosta Polo	Procaps	15/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial De La Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Rony Romero Pichon, Identificado Con

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



					C.C. No. 1.129.580.661 Y T.P. No. 228.378 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120140016300	Ordinario	Yolanda Isabel Puello Sarmiento	Circulo De Lectores S.A.S	15/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Quince (15) De Junio De 2022.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120140016300	Ordinario	Yolanda Isabel Puello Sarmiento	Circulo De Lectores S.A.S	15/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Fijar Agencias En Derecho De Primera Instancia A Cargo De La Demandada Circulo De Lectores S.A.S., Equivalente Al 3 Del Total De La Condena Impuesta, Suma Que Equivale A Dos Millones Trescientos Veinte Mil Novecientos Diecinueve Pesos Con Noventa Y Nueve Centavos (2.320.919.99).

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120140016300	Ordinario	Yolanda Isabel Puello Sarmiento	Circulo De Lectores S.A.S	15/06/2022	Auto Reconoce - Primero: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial De La Sociedad Demandada Circulo De Lectores S.A.S., A La Doctora Hillary Velasquez Barrios, Identificada Con Cedula De Ciudadanía No. 1.045.715.204 Expedida En Barranquilla Y Portadora De La Tarjeta Profesional No. 284.1034 Del C.S. De La J., En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



08001310501120140046100	Ordinario	Luis Eduardo Perez Ramos	Junta De Calificacion, Compañia De Seguros Bolivar S.A	15/06/2022	Auto Ordena - Primero: Por Secretaría, Remitir Al Correo Electrónico De La Junta Regional De Calificación De Invalidez Del Atlántico Jrciatlanticohotmail.Com Acta De Audiencia Donde Se Profiere Auto Ordenando Su Vinculación Al Proceso Y Demás Anexos Del Expediente, Para Así Entenderla Notificada Personalmente Transcurridos Dos Días, Término A Partir Del Cual, Cuenta Con Diez (10) Días Para Que Ejera Su Derecho De Defensa
08001310501120220016900	Tutela	Mery Beatriz Benitez Romero	Centro De Servicios Judiciales De Barranquilla	15/06/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Accion De Tutela Instaurada Por La Señora Mery

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Jueves, 16 De Junio De 2022



Benitezromero Contra El  
Centro De Servicios  
Judiciales De  
Barranquilla.Segundo:  
Notificar Al Gerente Yo  
Representante Legal Del  
Centro De  
Serviciosjudiciales De  
Barranquilla O Quien Haga  
Sus Veces, Para Que  
Dentro Del  
Términoimprorrogable De  
Cuarenta Y Ocho (48)  
Horas, Contadas A Partir  
De La Notificación De  
Lapresente Acción De  
Tutela, Informen A Este  
Juzgado Lo Que Estime  
Pertinente Con Relación A  
Loshechos Que Motivan La  
Presente Acción.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

58f100e6-5b46-44e0-93b0-acfedb343890